

Quito, 23 de mayo de 2007

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
QUIMBAYA INTERNATIONAL HOLDING S.A.
Ciudad.-

89345

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Resolución No 90.1.5.3 del 4 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías, presento mi opinión sobre los Estados Financieros de Quimbaya International Holding S.A. al 31 de diciembre de 2006..

Es responsabilidad de la Administración de la Compañía la Situación Financiera y sus Resultados, la mía, expresar una opinión independiente sobre los mismos previo análisis, verificaciones, muestreos y demás herramientas utilizadas en Auditoría.

El examen a los Estados Financieros, se efectúa de conformidad con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, por lo tanto los valores expresados reflejan razonablemente la posición Financiera de la Compañía, y el desenvolvimiento en su campo de acción durante este período.

A continuación presento mi opinión respecto de los requerimientos de la mencionada Resolución.

- 1.- Para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de Quimbaya International Holding S.A. se ha observado lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 2.- Los procedimientos de control interno implantados en la Compañía son adecuados, dando la seguridad para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales vigentes, la seguridad y archivo de los mismos están ubicados en las oficinas de la Compañía Av. de los Shyris N32-14 y Diego de Almagro, Edificio Torre Nova Piso 11 Oficina C
- 4.- La Administración de la Empresa ha colaborado en el cumplimiento de mis funciones, me proporcionó Balances de Comprobación, Estados Financieros y Anexos, esto ha permitido un mejor análisis de la veracidad de los movimientos financieros y sus resultados.

En mi opinión las cifras que presentan los Estados Financieros son razonables, es importante indicar que los ingresos generados en la empresa no justifican un Capital Social de la magnitud que tiene la misma. Por ello creo que se deben tomar medidas encaminadas a mejorar su movimiento financiero.

**INDICES FINANCIEROS DE QUIMBAYA INTERNATIONAL HOLDING S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	158.154.29	= 9.20
Pasivo Corto Plazo	17.180.50	

La Empresa cuenta con 9.20 dólares para afrontar el pago de cada dólar en sus obligaciones con terceros.

ENDEUDAMIENTO

Pasivo Corto Plazo	17.180.50	= 0.04 %
Activo Total	367.819.25	

La Empresa debe 0.4 ctvos de dólar por cada 100 dólares del activo total.

RENTABILIDAD OPERATIVA

Utilidad Operativa	773.32	= 0.10 %
Patrimonio - Inversiones	51.896.16	

La Empresa ha obtenido 10 dólares por cada 100 de patrimonio invertido

RENTABILIDAD GLOBAL

Utilidad o Pérdida	773.32	= 0.01 %
Patrimonio	51.896.16	

La Empresa gana 1 dólar por cada 100 de patrimonio total.

RENDIMIENTO DEL ACTIVO

Utilidad o Perdida	773.32	= 0.021 %
Activo Total	367.819.25	

Cada 100 dólares de activo generan una utilidad de .0.2 ctvos de dólar.

Espero que el informe presentado sobre el análisis de los Estados Financieros de Quimbaya International Holding S.A. sea de interés para Ustedes.

Atentamente,


Lic. Edison Tayo
COMISARIO
Mat. No 23.827